



► *A Critical Approach to Climate Change Adaptation. Discourses, Policies, and Practices*

SILJA KLEPP Y LIBERTAD CHAVEZ-RODRIGUEZ (EDS.), 2018
Routledge, Londres y Nueva York

Adaptación al cambio climático y reducción de riesgos de desastres: ¿conceptos disímiles?

VIRGINIA GARCÍA ACOSTA

Adaptation to Climate Change and Disaster Risk Reduction: Dissimilar Concepts?

VIRGINIA GARCÍA ACOSTA

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Unidad Ciudad de México, Ciudad de México, México
vgarciaa@ciesas.edu.mx

Desacatos 64,
septiembre-diciembre 2020, pp. 211-216

En la recepción del Premio Malinowski que otorga la Sociedad para la Antropología Aplicada —Society for Applied Anthropology—, Anthony Oliver-Smith dedicó su discurso a dos temas nodales en el mundo actual: la reducción de riesgos de desastre y la adaptación al cambio climático, desde la perspectiva de la antropología aplicada. Afirmó que haber trabajado e investigado durante 40 años en comunidades que han sufrido los impactos de desastres o desplazamientos le ha mostrado la necesidad de vincular la teoría a la práctica, así como lo apropiado y necesario de que los proyectos sobre desastres y cambio climático tengan bases teóricas sólidas, pero que también estén orientados a su aplicación, y que ésta se fundamente en un sólido conocimiento del comportamiento humano en general y el comportamiento cultural en particular (Oliver-Smith, 2013). Nada más cercano a la realidad.

A lo largo de los últimos tres lustros, tanto en ámbitos académicos como políticos, nacionales e internacionales, las controversias desatadas entre los dos conceptos que analiza Oliver-Smith —reducción de

riesgos de desastre y adaptación al cambio climático— han dado lugar a debates interesantes. A ellos contribuye la publicación de la obra editada por Silja Klepp y Libertad Chavez-Rodriguez, en este caso con una mirada crítica sobre uno de ellos: la adaptación al cambio climático, mediante el análisis de los discursos, políticas y prácticas.

Este libro apareció en 2018, en la prestigiosa editorial Routledge, la cual se ha dedicado con mucho éxito a dar a conocer productos académicos sobre una amplia gama de temas, aunque se ha especializado en los relacionados con el medio ambiente, y en los últimos años, precisamente con el cambio climático, sobre el que ofrece un conjunto de series y colecciones muy interesantes que lo relacionan con una gran diversidad de cuestiones. *A Critical Approach to Climate Change Adaptation...* forma parte de la serie Avances en Investigación sobre Cambio Climático —Routledge Advances in Climate Change Research—. Sin duda, es de celebrar que precisamente en estas colecciones aparezca como editora una latinoamericana, Libertad Chavez-Rodriguez, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en su sede más nueva, el CIESAS-Noreste.

El libro está dividido en seis partes, la primera de las cuales corresponde a la “Introducción”, a cargo de las coordinadoras, y la última a las conclusiones, que escribieron Sybille Bauriedi y Detlef Müller-Mahn. Los 13 capítulos restantes se distribuyen entre las partes II a V, tituladas, respectivamente: “Conceptualizing Climate Change Adaptation” —conceptualizar la adaptación al cambio climático—; “The Political Economy of Climate Change Adaptation” —la economía política de la adaptación al cambio climático—, que, con la siguiente, es la más rica en número de capítulos; “Local vs National vs Global Understandings of Climate Change Adaptation” —las comprensiones locales, nacionales y globales de la adaptación al cambio climático—; Beyond Critical Adaptation

Research: Innovative Understandings of Climate Change Adaptation —más allá de la adaptación crítica: explicaciones innovadoras sobre la adaptación al cambio climático—.

Se trata de una colaboración multidisciplinaria, con un dominio notorio de geógrafos —ocho en total—, seguidos por los antropólogos —seis—, acompañados de un par de politólogos y una representante femenina de cada una de las siguientes especialidades: biología, ciencias ambientales, sociología y psicología. Recalco aquello de la representación femenina porque el libro, al parecer sin pretenderlo, tiene un gran equilibrio de género: de sus 27 autores, responsables de los 15 capítulos que lo componen, diez son varones y 17 son mujeres, lo que incluye a las dos coordinadoras y a una de las responsables de las conclusiones.

Debe destacarse la rapidez con la que el libro salió a la luz, conociendo y habiendo vivido muchas veces el largo proceso por el que deben pasar los coordinadores y autores de una obra colectiva en las diferentes etapas de su publicación. Primero, el proceso para llegar a un dictamen, que en una obra compleja y voluminosa como ésta requirió un amplio abanico de lectores, debido a la variedad de las miradas que ofrece el tema que se aborda. Segundo, la ardua labor de las coordinadoras para lograr un libro homogéneo, equilibrado, armónico, y en particular, crítico. Finalmente, cumplir con los tiempos comprometidos y las normas requeridas, que en Routledge, como en cualquier editorial que se precie de su seriedad, son detalladas y hay que seguir al pie de la letra.

Habiendo pasado por todo ello, las coordinadoras narran en su “Introducción” que este libro es resultado de un seminario financiado por la Academia Alemana de Jóvenes Científicos, el Centro de Investigación sobre Sustentabilidad —Sustainability Research Center (artec)— de la Universidad de Bremen, y el CIESAS, el cual se llevó a cabo en Oaxaca, en las instalaciones del

CIESAS-Pacífico Sur, en septiembre de 2016. Así que, a menos de dos años, cumplidos todos los procesos, el libro ya estaba en circulación.

La calidad, homogeneidad y equilibrio de esta compilación también se relacionan con el proceso previo al seminario del cual es fruto, cuyo título fue “Desnaturalizando el cambio climático: perspectivas críticas de investigación sobre adaptación al cambio climático global”. Los borradores de los artículos a presentar se dieron a leer previamente, de manera que ya desde entonces comenzó el trabajo de discusión y aprendizaje colectivo para reforzarlos y orientarlos, en la medida de lo posible, hacia la perspectiva que se buscaba plasmar en el libro. Del nombre del seminario me gustaría destacar que hubiera sido muy interesante mantener la primera frase, “desnaturalizando el cambio climático”, en el título de la publicación. La discusión relacionada con la desnaturalización de los efectos de las amenazas naturales, incluido el cambio climático, se inició desde hace medio siglo (O’Keefe, Westgate y Wisner, 1976), a pesar de lo cual, hasta la fecha, hay quienes afirman que los desastres son naturales, o bien que el cambio climático no existe.

Esta interesantísima compilación ha sido merecedora de comentarios sumamente halagadores de especialistas provenientes de diferentes regiones del mundo y diversas instituciones y disciplinas. Me permito reproducir aquí unas pocas líneas de uno de dichos comentarios, de Gabriela Merlinski, socióloga argentina adscrita al Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, especialista en conflictos ambientales, justicia y derechos, quien afirma lo siguiente: “el potencial destructivo del cambio climático es uno de los asuntos más complejos de la actual centuria. Considerando diferentes contextos regionales, los trabajos incluidos en este volumen proveen una perspectiva crítica, requerida con urgencia, sobre las relaciones de poder y sobre los diversos tipos de injusticias presentes en las agendas globales de adaptación al cambio climático”.¹

Antes de pasar propiamente al contenido académico y científico de *A Critical Approach to Climate Change Adaptation...*, y para preparar este camino, quisiera referirme a otro elemento general, que da fe del cuidado en la selección de los autores de acuerdo con sus especialidades, ya no sólo disciplinarias, sino de sus particularidades temáticas, problemáticas y analíticas. Algo que no se anuncia en el título, pero que las coordinadoras advierten —y salta a la vista en una hojeada rápida—, es la mirada global, planetaria, que el libro ofrece, y el énfasis en el Sur global. Gracias a ello, con datos en la mano, se pone en evidencia “cómo los enfoques de las ciencias sociales pueden ser usados para alejarse de los puntos de vista predominantes y lograr capturar perspectivas que aún permanecen subrepresentadas” (p. 5). Sólo así es factible imaginar futuros diferentes y posibles.

El libro incluye análisis producto de la investigación directa en cuatro espacios del Norte global: Alemania, Canadá, Rusia y la frontera Estados Unidos-México. El resto proviene de África —Tanzania—, Asia —Indonesia—, Oceanía —las Islas del Pacífico— y Latinoamérica —Colombia, Guatemala y México—. Resalta el predominio de casos mexicanos, referidos a:

- Baja California: el caso que estudia Alejandra Navarro-Smith, antropóloga del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, de las familias de pescadores Cucapá —*Cocopah* en inglés—, que viven a las orillas del río Colorado, en dos estados mexicanos y uno estadounidense —Baja California Norte, Sonora y Arizona—, y que

1 Véase este comentario en el sitio web de Routledge, Taylor and Francis Group, correspondiente a este libro. Disponible en línea: <<https://www.routledge.com/A-Critical-Approach-to-Climate-Change-Adaptation-Discourses-Policies-and/Klepp-Chavez-Rodriguez/p/book/9780367459048>>.

revisa de qué manera las denominadas políticas de protección ambiental han puesto en riesgo la vida cotidiana de los cucapás mexicanos, quienes enfrentan lo que ella denomina la “catástrofe” a la que ha llevado la degradación ambiental por la mercantilización del agua, la tierra y el producto de la pesca en su territorio histórico (capítulo 6).

- Chiapas: un estudio en la frontera con Guatemala, dentro de la Reserva de la Biosfera del volcán Tacaná, realizado por Celia Ruiz de Oña Plaza, ecóloga que trabaja en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el que se muestra el terrible efecto que acarrea el desconocimiento de la especificidad de las regiones al aplicar las denominadas estrategias para la mitigación del cambio climático y la adaptación agroecológica (capítulo 9).
- Oaxaca: dos estudios a cargo de un politólogo, Ignacio Rubio, y un antropólogo, Salvador Aquino Centeno, de la UNAM y del CIESAS respectivamente, que atienden dos temas distintos en dos áreas oaxaqueñas y que, de la misma manera, llegan a conclusiones disímiles (capítulos 5 y 7). Aquino, en la Sierra Norte del estado, examina cómo la población zapoteca se ha visto involucrada en políticas de mitigación del cambio climático relacionadas con la extracción forestal, la cual, basadas en sus propias experiencias de manejo sustentable, ha avanzado de manera eficaz en la aplicación de prácticas efectivas. Por el contrario, Zipolite, un pueblo turístico situado a las orillas de la playa, ha sido víctima de políticas relacionadas con la adaptación al cambio climático que han provocado la fragilidad ambiental y un daño mayor, asociados con un incremento de la marginación derivado de la expansión de la infraestructura turística y la inversión masiva, a la que Rubio define como la

“mistificación tecnológica que caracteriza a las políticas de riesgo ambiental” (p. 109).

- Tabasco: un análisis de Luz María Vázquez, socióloga que pasó de la UNAM a la Universidad de York en Canadá, sobre las narrativas de las comunidades pesqueras, en el cual se identifican dos medidas adaptativas en particular: la reubicación y el establecimiento de áreas naturales protegidas, con lo que se puso en evidencia de qué manera estas iniciativas, al desconocer factores estructurales de la población y no atender las causas que están en la raíz de la vulnerabilidad social y ambiental, han provocado la exacerbación de los conflictos y han reforzado las desigualdades existentes (capítulo 10).

Me he detenido en los casos mexicanos porque considero que constituyen un buen conjunto de ejemplos para la discusión que propongo a continuación, relativa a los temas en los que llevo décadas trabajando y que se relacionan con lo que ahora se denomina reducción de riesgos de desastre e involucra, justamente, conceptos que constituyen el paradigma de este libro, en particular el de adaptación.

En las discusiones sobre el concepto de adaptación y sus diversos significados, en varias ocasiones he insistido en que resulta interesante revisar sus usos en el campo de los desastres, el riesgo y la vulnerabilidad, así como en los debates recientes entre adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastre. Aún quedan sin resolver muchos asuntos clave, debido en buena parte a la confusión terminológica y conceptual, pero sobre todo, a la perspectiva desde la que los análisis se llevan a cabo, alejada de las realidades provenientes del Sur global.

Aquí sigo a los autores de las conclusiones cuando se preguntan: “¿cuáles experiencias de prácticas adaptativas son reconocidas por la investigación sobre adaptación? ¿Provenientes de qué espacios?

[...] ¿Qué voces han sido escuchadas en los procesos recientes sobre políticas relacionadas con la adaptación [*adaptation policy*] a escala local, regional, nacional e incluso internacional?” (p. 281). Dichas preguntas se refieren a la revisión crítica que ofrece el libro, relacionada con la adaptación al cambio climático, pero podrían aplicarse igualmente a la investigación sobre reducción de riesgos de desastre.

Se trata de una agenda aún pendiente. De hecho, en la obra que hoy nos ocupa hay poca discusión sobre la reducción de riesgos de desastre, cuya relación con la adaptación al cambio climático ha sido ciertamente controversial. Como ejemplo de esto último tenemos, entre otros, el manual publicado por Routledge en 2017, *The Routledge Handbook of Disaster Risk Reduction Including Climate Change Adaptation* (Kelman, Mercer y Gaillard, 2017), con más de 40 participantes y reflexiones muy reveladoras. Esta publicación es crítica en términos de la discusión actual sobre el conocimiento, las políticas, la práctica y la gobernanza relativa a estos temas, y está basada en casos específicos alrededor del mundo. Se reconocen los vínculos entre reducción de riesgos de desastre y adaptación al cambio climático, pero se insiste en que se han sectorizado, lo cual ha llevado a un alto grado de separación y a menudo ha generado agrias discusiones, en ocasiones innecesarias.

En *A Critical Approach to Climate Change Adaptation...*, el capítulo 14 es el que incorpora el tema. Escrito de manera colectiva por siete autores —cinco mujeres y dos hombres: Sarah Louise Hemstock, Helene Jacot Des Combes, Leigh-Anne Buliruarua, Kevin Maitava, Ruth Senikula, Roy Smith y Tess Martin—, todos ellos vinculados a la University of South Pacific en Fidji y provenientes de disciplinas diversas —psicología, biología, ciencias ambientales—, a pesar de que hace referencia enfática a temas como la gestión del riesgo de desastre, la reducción del riesgo de desastre, la respuesta y recuperación frente a desastres y la educación sobre riesgos de desastre, el título no hace mención

de ello: “Professionalising the ‘Resilience’ Sector in the Pacific Islands Region: Formal Education for Capacity Building” —profesionalizar la resiliencia en las islas del Pacífico: educación formal para construir capacidades—. En efecto, el capítulo, sumamente interesante, refiere la importancia de incorporar ambos discursos, el de adaptación al cambio climático y el de la reducción de riesgos de desastre, en la educación formal, para con ello incrementar la resiliencia en esa región de Oceanía. Precisamente, el tema de las “pequeñas islas” —*small islands*— y su relación con desastres ha sido una de las preocupaciones de la estrategia internacional de la Oficina de la Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastre.

Una de las virtudes de esta compilación es que atiende lo que ocurre a escala local, algo que no siempre se hace y por lo que con frecuencia los proyectos aplicados fallan. La metodología y las técnicas propias de la antropología, como menciona Oliver-Smith (2013), y en muchos casos, de la geografía, como lo muestra este libro, son sin duda las más adecuadas para ello. Por esta razón celebré encontrar en la compilación autores que, como Susan A. Crate (capítulo 13), han atendido de manera específica la vinculación entre antropología y cambio climático. Crate lo ha hecho en dos libros que coordinó con Mark Nuttall, titulados *Anthropology and Climate Change. From Encounters to Actions* y *Anthropology and Climate Change: From Actions to Transformations* (Crate y Nuttall, 2009; 2016). Una obra similar, aunque quizá menos conocida, es la que coordinó el antropólogo australiano Thomas Reuter (2015), *Averting a Global Environmental Collapse. The Role of Anthropology and Local Knowledge*, en la que se incluyen estudios realizados en diferentes partes del mundo, en el Norte y el Sur, que muestran que la “antropología, el conocimiento local y el conocimiento indígena y nativo, de manera conjunta, pueden hacer contribuciones significativas frente al incremento constante de los indicadores que dan

cuenta del riesgo ambiental” (contratapa). Este libro se enmarca, explícitamente, dentro de la denominada “antropología ambientalista”.

Podría abundar mucho más en este asunto de la sectorialización o sectorización del conocimiento, conceptos que en muchos casos hacen referencia a problemáticas similares, incluso idénticas, aunque con etiquetas distintas. En antropología, por ejemplo, se habla de antropología del cambio climático, antropología del riesgo y de los desastres, antropología ambientalista, antropología del desarrollo sustentable. Precisamente, uno de los célebres manuales de Routledge es el *Routledge Handbook of Environmental Anthropology* (Kopnina y Shoreman-Ouimet, 2016), una de cuyas partes se titula “Climate Change, Resilience and Vulnerability” —cambio climático, resiliencia y vulnerabilidad— e incluye dos capítulos de dos de los más connotados antropólogos especialistas

en el estudio del riesgo y los desastres, el ya mencionado Anthony Oliver-Smith y Susanna Hoffman. Otro ejemplo más: en la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas existen comisiones específicas para cada una de esas “antropologías”, entre las cuales urge un diálogo transversal.

Estamos, pues, frente a un reto: el de explorar, por ejemplo, cuáles son los traslapes entre los estudios sobre reducción de riesgos de desastre, cambio climático, adaptación al cambio climático y desarrollo sustentable. ¿Cuáles son sus conexiones y diferencias, máxime cuando se desprenden de una misma disciplina, como ocurre en la antropología? ¿Acaso se trata de cotos privados que prefieren mantenerse así? ¿Por qué? A final de cuentas, la pregunta clave quizá sea la siguiente: ¿resulta útil esa sectorización, sobre todo si se piensa, en particular, en la aplicación del conocimiento en temas tan críticos? **D**

Bibliografía

- Crate, Susan A. y Mark Nuttall, 2009, *Anthropology and Climate Change. From Encounters to Actions*, Left Coast Press, Walnut Creek.
- , 2016, *Anthropology and Climate Change: From Actions to Transformations*, Routledge, Londres y Nueva York.
- Kelman, Ilan, Jessica Mercer y J. C. Gaillard (eds.), 2017, *The Routledge Handbook of Disaster Risk Reduction Including Climate Change Adaptation*, Routledge, Londres y Nueva York.
- Kopnina, Helen y Eleanor Shoreman-Ouimet (eds.), 2016, *Routledge Handbook of Environmental Anthropology*, Routledge, Londres y Nueva York.
- O’Keefe, Phil, Ken Westgate y Ben Wisner, 1976, “Taking the Naturalness out of Natural Disasters”, en *Nature*, núm. 260, pp. 566-567.
- Oliver-Smith, Anthony, 2013, “2013 Malinowski Award Lecture: Disaster Risk Reduction and Climate Change Adaptation: The View from Applied Anthropology”, en *Human Organization*, vol. 72, núm. 4, invierno, pp. 275-282.
- Reuter, Thomas, 2015, *Averting a Global Environmental Collapse. The Role of Anthropology and Local Knowledge*, Cambridge Scholars Publishing, Cambridge.